

	<b>FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO</b>		<b>Código:</b> 120.26.1	
	<b>NIT. 901.039.684-5</b>		<b>Versión:</b>	1
	<b>DOCUMENTO PREVIO</b>		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 1 de 1	

Cordial saludo,

## **CONSTRUCTORA RIGAL INGENIERÍA S.A.S**

Representante legal: ANDREA KATHERINE HIGUERA JACOME  
NIT: 900.890.173-8  
DIRECCIÓN: Mz 3 CA 4 Sec Boquia Parque Industrial  
Pereira, Risaralda

**REFERENCIA:** Respuesta a las observaciones de los términos de referencia del proceso de contratación Nro. OB-019-2023 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA".

Repuesta a las observaciones,

Con base en las observaciones realizadas al proceso de contratación Nro. OB-019-2023 que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA" damos respuesta a las observaciones realizadas.

1. De conformidad con el Reglamento Único de Contratación del Fondo Mixto de Etnocultura y Desarrollo Social – FONPACIFICO, adoptado mediante Resolución Nro. 018 del 30 de julio de 2021, el Presupuesto de los proyectos no será publicado. No obstante, este podrá ser solicitado mediante por vía correo electrónico de la entidad [contratación@fonpacifico.org](mailto:contratación@fonpacifico.org) con lo solicitado por ustedes.
2. El plazo para entregar la propuesta con base en la solicitud presentada por ustedes y los asuntos administrativos que impiden al Comité de Contratación designado realizar la labor de evaluación de propuestas recibidas, quedará en firme mediante Adenda para el día 24 de abril de 2023 con un plazo máximo hasta las 12:00 m.

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.  
Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso  
3. [info@fonpacifico.org](mailto:info@fonpacifico.org) - [www.fonpacifico.org](http://www.fonpacifico.org) - Teléfonos: +(57) 322 594 5739  
+(57) 313 748 8307.